

actos que las echan por tierra. Habrá gozado de gran nombre el Virey Enriquez; pero ninguno podrá negar que hubo una época de su gobierno en que fué enemigo acérrimo del catolicismo en México; que con grande escándalo de los fieles perseguía á muerte al que despues fué Presidente del Concilio III Mexicano. Gozaría de alta reputacion Fr. Bernardino Sahagun; pero hoy no se podrá dudar que su siglo, que lo conoció mejor que nosotros, reprobó la mayor parte de sus escritos, hasta declarar que eran contrarios al servicio de Dios. Respetabilísimo sería el nombre de Fr. Francisco de Bustamante; pero desde que fué conocida la causa que se le formó por los escándalos originados de su sermón, ya no tiene derecho á la fama que gozara en todo sentido. De lo contrario, tendría que aplaudirse á dos manos que el Virey Enriquez declaraba la más desecha persecucion al Prelado y á su venerable clero; tendría que justificarse á Sahagun que veía idolatría ahí donde había lágrimas, penitencias, confesiones, comuniones, etc.: tendría que hacerse el panegirico de Bustamante por haber impugnado á un Metropolitano que procuró persuadir al pueblo la verdad de la Aparición. Quien así opine, será cuanto se quiera ménos un buen católico.

XLVI.

Sigue la contestacion.

Segun lo que se acaba de exponer, no es la carta del Virey Enriquez un documento tan digno de fé, como pretende el contrincante; si bien por ser obra de un enemigo de la Iglesia Mexicana en el año que

la escribió, cualquiera cosa que pueda deducirse de ella en favor de la maravillosa Aparición, es de mucho peso sobre la materia. Cuando un sábio de la talla de nuestro Tornel y Mendivil no vaciló en decir que "con la carta del Virey Enriquez nos ha dado (D. Juan Bautista Muñoz) sin saberlo, ó á lo ménos sin quererlo (perdóneseme el mal juicio) una prueba auténtica y poderosa del celestial origen de la Imágen Guadalupana;" es porque vió al traves de dicha carta, con aquella mirada propia de la verdadera ciencia, razones muy concluyentes en favor del Prodigio. Examinemos este documento.

Comienza el Virey con estas palabras: "Otra (cédula) fecha en S. Lorenzo el Real, á 15 de Mayo de 75 sobre lo que toca á la fundacion de la hermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y que procure con el arzobispo que la visite. VISITALLA Y TOMAR LAS CUENTAS SIEMPRE SE HA HECHO POR LOS PRELADOS." ¿Qué es lo que se ordena en la cédula referida, para que el virey dé la contestacion marcada con mayúsculas? Del mismo contexto de la carta se deduce, sin necesidad de discurrir mucho. Recomienda con tal encarecimiento el cuidado de la ermita, que no visitándola, como ordena, se daría por deservido, etc. Si tanta solicitud desplegara en favor de una basílica, de una catedral, no llamaría la atencion; pero de una ermitilla, ó como la llamaban tambien entónces, de una casa, inferior á una iglesia, hasta ridículo parecería ver á un soberano ocuparse de ella, si no tuviera esa casa ó ermitilla algo que la hiciera muy celebrada. Ni todos los Prelados habidos en México, pues que á todos se refiere el Virey, hubieran fijado tanto su atencion en el pequeño santuario, procuran-

CAPITULO XLVI
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD
MEXICANA

do visitarlo, sin faltar á ello, como dice la carta, si su origen hubiera sido como el comun de todas las ermitas. ¿Que babía en ella para concederle tal prerrogativa? Lo dice adelante el mencionado Virey: "la Imágen que despues se puso en la iglesia," de cuya fundacion dá cuenta. Luego esta misma Imágen, en concepto del Rey y Metropolitanos de México era de procedencia extraordinaria. Luego todos ellos creían que era de tan elevado origen, que *bienaventurados eran los ojos que la veían.*

Dedúcese igualmente que habiendo dado cuenta á España con esta fundacion desde el principio, de tal manera sorprendió á los Reyes Católicos, que una Efigie de la Madre de Dios bastara por sí sola para instituir *nueva devocion*, que se apresuró á tomarla bajo su real proteccion. No se recomienda lo que no se conoce, ni se sabe de donde procede. Es indudable que, si todos los Arzobispos habidos en México no descuidaron la visita de la ermita, todos ellos informaron á la Corona sobre el origen y progresos de esta. El primero informando verbalmente ó por escrito sobre la ereccion; el segundo dando cuenta con el expediente formado para aprobar este culto; y el tercero exponiendo la necesidad de aumentar los sacerdotes que administraran el Santuario ¿Cual sería el cuidado que en todo lo relativo á este tenían los Primeros Prelados, que Enriquez contestó de la manera que hemos visto, siendo enemigo mortal del último Arzobispo?

XLVII.

Prosigue la carta.

"Y el principio que tuuo la fundacion de la yglesia que AORA (1575) ESTA HECHA. (Nótelo bien el contrin-

cante, va á informar el Virey, no del origen de la ermita de que acaba de hablar, sino de la iglesia que despues se edificó; del templo que "aora esta hecho") lo que comunmente se entiende es, "quéel año de 55 ó 56 estaua allí una hermitilla (No se fundó en estos años; estaba ya edificada,) en la cual estaua la ymágen que aora esta en la yglesia"

Mayor claridad no puede desearse, Distingue de tal manera el Virey la iglesia de la primitiva ermitilla, que solo cerrando los ojos no se verá cuan distintos son los informes que pidió el rey sobre una y otra cosa. Quiso informarse si se visitaba por el Arzobispo la ermitilla. Quiso informarse de lo que motivó la fundacion de la referida iglesia. Decir por lo mismo que dicho Virey informó sobre el origen del Santuario, es no entender el contexto de la carta. Ordenándose en ella que procure el Virrey con el Arzobispo que la visite, es claro que se sabía en España el origen de esta ermita, y que sobre tal asunto no había necesidad de informe.

Se comprenderá esto mejor investigando por qué deseaba saber el rey el principio que tuvo la fundacion de la iglesia á Nuestra Señora de Guadalupe. Segun la Informacion contra Fr. Francisco de Bustamante, el fundamento que tuvo la ermita desde el principio, fué el título de Madre de Dios, ó sea la Inmaculada Concepcion. En el mismo documento consta que á lo que se comenzó á dar el nombre de Guadalupe fué á dicha ermita, no á la Imágen; á la cual llamaban como hemos dicho, Madre de Dios, y tambien Nuestra Señora. Oficialmente llevaba todavía estas advocaciones dicha Imágen en 1556, y la mencionada ermita el referido nombre de Guadalupe.